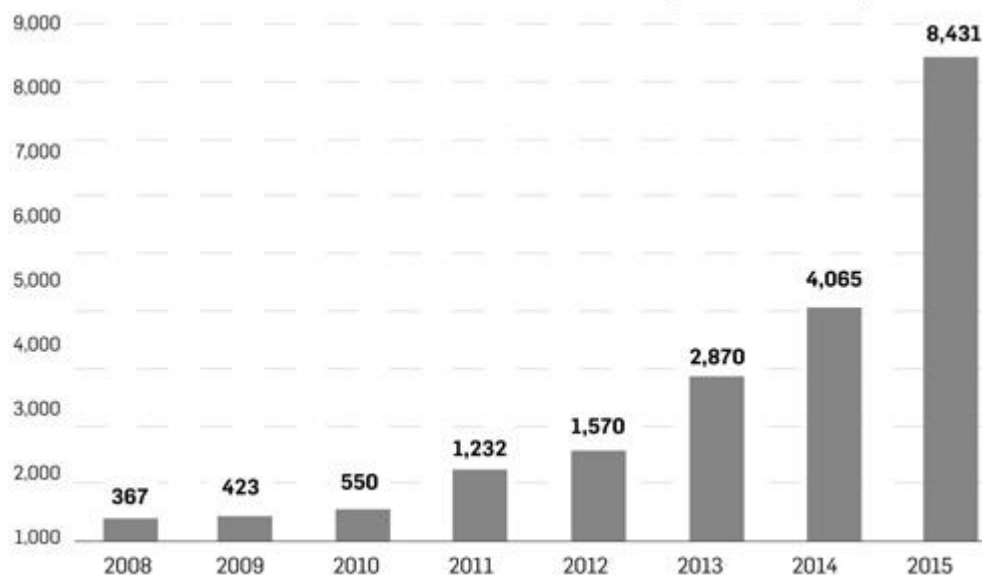


Economía Moral

AMLO da la señal que el cierre de ductos será permanente

JULIO BOLTVINIK

Tomas clandestinas de ductos de Pemex (datos anuales)



Fuente: Tomado de <http://www.cartocritica.org.mx/2019/tomas-clandestinas-en-pemex-2008-2015/>

Al anunciar AMLO que Pemex comprará 500 enormes pipas (de 60 mil litros cada una), el mensaje que envía es que el cierre de los ductos será permanente. Se dejarán ahí enterrados como arqueología de la corrupción-ineptitud, algo similar al NAIM en Texcoco, con la salvedad que los ductos están presentes en todo el país. Según la Fundación Heinrich Böll Stiftung, el total de ductos en el país es de 69 mil kilómetros. De éstos, los poliductos que transportan gasolina y diésel son 9 mil kilómetros. Los demás son gasoductos y oleoductos. ([Disponible](#)). Nueve mil kilómetros equivalen a la distancia entre México y España. Además del robo de gasolina y diésel también hay robo de gas y derivados petroquímicos. ¿También hay

que cerrar estos ductos? Según *Proceso* (13 de enero de 2019) en el libro blanco *Diseño y aplicación de la estrategia de salvaguardia para Pemex 2012-2018*, se afirma que, en el sexenio de Peña, Pemex manejó un presupuesto de 5 mil millones para el combate al robo de combustibles. Las tomas clandestinas se multiplicaron por 5.4 entre 2012 y 2015 (véase gráfica arriba). La mitad de dicha cifra fue para adquirir equipo terrestre y sobre todo equipo aéreo que según *Proceso* fue usufructuado por Emilio Lozoya, director de Pemex. Si se pone a funcionar este equipo se tendría una capacidad de respuesta rápida ante la detección de extracción ilícita de combustibles. Los poliductos tienen sensores que permiten medir (y enviar la información al sistema de monitoreo de Pemex); en cuanto baja

la presión del ducto (señal que hay una extracción ilícita) se debería cerrar el ducto en 15 minutos, pero como lo afirma el presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), Pablo González Córdova, “la delincuencia organizada en Pemex, a cargo de la operación de los poliductos, dejaban abierto el ducto hasta dos días. (Entrevista en *Proceso*, 13 de enero). Sugiere que se renueven ductos, tanques de almacenamiento y tecnología satelital. Explica que en América Latina y EU la seguridad de ductos se controla con *drones* o satélites.

¿Qué es mejor, comprar pipas o hacer funcionar la tecnología que ya se tiene y complementarla para mantener el sistema de distribución de ductos, eliminando el *huachicoleo* gracias a que la tecnología lo permite y que ahora el personal operativo ya no es corrupto? En estos días se han reportado robos de pipas y de tanques de almacenamiento de gasolina. Transportar por pipas puede ser igual o más inseguro que hacerlo por ductos.

Además de tecnología de seguridad y capacidad de respuesta rápida, con helicópteros y por tierra, en lo que debería estar trabajando el gobierno federal es en mejorar el control de compras, ventas y volúmenes almacenados en cada gasolinera. Según el presidente de Amegas este sistema de control ya existe: tenemos un sistema de control volumétrico instalado desde 2004 que funciona las 24 horas. Este sistema mide la cantidad de gasolina almacenada en los tanques, así como los litros que se venden. Esa información se envía a la Comisión Reguladora de Energía (CRE), a

Pemex y a la SHCP. Añade: Si no mandas el reporte, no envían la pipa, y si hay una variación, cierran tu expendio. Así no habría posibilidad que las gasolineras compraran a los *huachicoleros*, pero en esta descripción falta incluir la corrupción (reportes alterados, por ejemplo) o bombas de gasolina alteradas para que subestimen la gasolina vendida (o depósitos no conocidos por la CRE y Pemex). Además, al parecer, la información de las ventas y volúmenes no llega directo, en línea, sino que cada gasolinera tiene que enviar un reporte. La nota de *Proceso* (de Gloria Reza) añade que, según el presidente de Amegas, las empresas con flotillas de mil o más vehículos son las que adquirirían (*sic*) el *huachicol* y Pemex les entregaba facturas falsas. En particular, se refiere a Coca Cola. En estos casos, se requeriría poner en marcha la propuesta de Miranda Zárate que retomé en la entrega anterior (11/1/19). En este caso se compararían los datos de compra lícita de combustibles de la empresa y se haría una estimación de su consumo de gasolina instalando en cada vehículo un GPS conectado a Pemex y SAT que midiera en tiempo real los kilómetros recorridos por cada vehículo y los transformara en un consumo estimado de gasolina. Cuando hubiese discrepancias superiores a los posibles errores de estimación, se presumiría compra de *huachicol* y se procedería legalmente. Con ambos elementos se cerraría el mercado a los *huachicoleros*. Si no tienen a quien venderle, no tiene sentido robar el combustible.

www.julioboltvinik.org

julio.boltvinik@gmail.com